COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA	**MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN - MINCIENCIAS** **OFICINA DE TECNOLOGIAS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN - OTSI**	Ciencias

Objeto:
Adquirir los servicios de soporte, mantenimiento, garantía y actualización de versión del licenciamiento de la herramienta Hopex de Mega y servicios especializados en modalidad bolsa de horas

ESPECIFICACIONES TECNICAS

ÍTEM	SERVICIO		DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Renovación del soporte y mantenimiento de los módulos de la plataforma Hopex licenciados por Minciencias		**Descripción licenciamiento:** Minciencias requiere renovar el servicio de soporte y mantenimiento del fabricante para los siguientes módulos que estructuran la Plataforma HOPEX: - Hopex Access Standard - Hopex BA - Business Strategy (ahora HOPEX ITBM-IT Business Management) - Hopex BPA - Process Manager or Designer BPMN (ahora Hopex BPA-Process Manager o Designer) - Hopex Enterprise Risk Management Lite (ahora Hopex-Risk Mapper) - Hopex ITA-IT Architecture - Hopex Power Supervisor - Mega Respository Storage for Micrsoft SQL Server La reactivación de los servicios de soporte y mantenimiento deben considerar lo siguiente: - Actualización del licenciamiento actual (Versión 1) a la última versión de HOPEX (Versión V5) - Renovación anual y activación de la suscripción de soporte para el licenciamiento de la Plataforma HOPEX. - Disponer de canales de soporte para atender solicitudes e incidentes en línea, con disponibilidad de atención las 24 horas del día, los 7 días de la semana (7X24). - Disponer y habilitar canales que permitan la descarga de actualizaciones, versiones, parches correctivos y hotfixes, con su respectiva documentación, durante todo el periodo de validez del mantenimiento anual renovado.		
2	Servicios de Instalación y configuración de la útima versión disponible		Para este servicio se requiere tener en cuenta las siguientes consideraciones: - Presentar un plan de trabajo detallado que incluya las actividades, recursos y entregables necesarios para alcanzar el objetivo definido en el servicio de instalación y puesta en operación de la herramienta HOPEX. - Proporcionar las especificaciones técnicas, funcionales y de seguridad necesarias para aprovisionar la infraestructura tecnológica que se utilizará para implementar el nuevo ambiente de trabajo. - Configurar, parametrizar y poner en operación la última versión disponible de la Plataforma HOPEX en un nuevo ambiente de trabajo, siguiendo las directrices y buenas prácticas establecidas por la dependencia encargada de las TI en la Entidad, manteniendo las condiciones técnicas, funcionales y de seguridad necesarias para garantizar un rendimiento óptimo. - Entregar la documentación oficial, memorias y registro de pasos de la instalación y configuración del ambiente de trabajo. - Disponer de profesionales expertos en la Platafoma HOPEX, para brindar servicios de instalación y soporte durante y después del procedimiento de instalación, configuración, puesta en operación y estabilización de la misma.		

3	Servicios integrales de soporte Especializado	Adecuaciones tecnológicas (Bolsa de 20 horas)	Para el servicio de bolsa de horas prepagadas relacionadas con las adecuaciones tecnológicas, se deben tener las siguientes consideraciones: - Ejecutar las horas prepagadas durante la vigencia del soporte y Mantenimiento, conforme a la demanda de solicitudes remitidas por el supervisor del contrato. - Proveer soporte especializado para la realización de requerimientos funcionales, personalizaciones y/o acompañamiento en actividades que permitan asegurar la correcta aplicación y uso de la Plataforma. - Disponer de profesionales especializados y avalados por Mega, para atender servicios relacionados con requerimientos funcionales, personalizaciones y/o acompañamiento en actividades según la demanda de necesidades de la Entidad.		
		Transferencia de conocimiento (Bolsa de 64 horas)	Para el servicio de bolsa de horas prepagadas relacionadas con la transferencia de conocimiento en los módulos que estructuran la Plataforma HOPEX, se deben tener en cuenta las siguientes consideraciones: - Realizar la transferencia de conocimiento para cada uno de los siguientes módulos: Business Process Analysis (16 horas) HOPEX IT Architecture (16 horas) HOPEX IT Business Management (16 horas) HOPEX Power Supervisor (16 horas) (en modalidad taller) - Ejecutar la bolsa de horas relacionadas con la transferencia de conocimiento para cada uno de los módulos, durante la vigencia del soporte y Mantenimiento, conforme a previa coordinación con el supervisor del contrato. - Realizar, de manera coordinada con el supervisor del contrato, las tareas necesarias durante el período de vigencia del Soporte y Mantenimiento de la herramienta - Presentar el contenido temático que se cubrirá en los diferentes módulos. - Las transferencias de conocimiento deberan ser programadas en jornadas hábiles, con una duración máxima de 4 horas, durante 3 días a la semana, hasta cubrir la totalidad del contenido temático establecido para cada uno de los módulos. - Proporcionar los requerimientos técnicos requeridos para los equipos de cómputo desde donde se llevarán a cabo las sesiones de transferencia de conocimiento. - Asegurar la provisión de servicios de acceso en línea a un entorno de entrenamiento certificado por el fabricante, destinado a un equipo de estudio conformado por 8 profesionales. - Entregar a cada participante el material de entrenamiento diseñado por MEGA University (físico y/o digital) como instrumento de trabajo y apoyo para el desarrollo de las actividades teórico-prácticas. - Evaluar los conocimientos y habilidades adquiridos por el equipo de estudio, tanto durante como después de haber abarcado el contenido temático, en concordancia con las directrices de la estrategia de uso, apropiación y divulgación de los servicios de TI de la Entidad. - Disponer de profesionales especializados y avalados por MEGA, en relación con su experiencia en el uso de la herramienta y habilidades didácticas, para llevar a cabo la transferencia de conocimiento. - Entregar certificados de asistencia y cumplimiento de participación, emitidos por el proponente, a aquellos participantes que hayan completado en sutotalidad el contenido temático definido para cada uno de los módulos.		

NOTAS:

1. Realizar la propuesta de acuerdo con las especificaciones técnicas relacionadas, no se permite modificar las cantidades, ni las descripciones.
2. Se debe marcar con una "X" si cumple o no cumple.
3. No se permite la modificación de las cantidades del consolidado de productos.
4. Se debe enviar la propuesta en formato Excel o PDF, debidamente firmada por el representante legal o quien haga sus veces.

FIRMA

Representante Legal
Nombre:
C.C.:
Teléfono:
Contacto:
Dirección:
Correo: